

Informe de la Reunión de la Comisión de Carrera del día 13 de Julio de 2017

En los previos se firmaron las resoluciones que fueron enviadas a redactar en la reunión de Comisión de Carrera del día 20 de Junio de 2017, estos son los puntos 7, 8 y 9.

Se aprobó la solicitud de los estudiantes solicitando la acreditación de actividad de extensión "A la sombra del roble : cooperando con la Escuela N°230", se les asignan 7 créditos en el ciclo de graduación, módulo 8. (Exp. N° 251400-000453-17)

Se aprobó la solicitud de las estudiantes solicitando la acreditación de la actividad de extensión "Estrellas encendidas".

Se le acreditarán 10 créditos a Lucía Barboza, Valentina Iparraguirre, Karina Martinez y 8 créditos a la estudiante Sofía Terra. (Exp. N° 251400-000461-17)

Se firmó la asignación de créditos a unidades curriculares optativas "Alfabetización en información : tendencias actuales y proyecciones de futuro" y "XML : documentación, intercambio, recuperación de información" teniendo anteriormente 2 y 3 créditos respectivamente pasando a tener 4 créditos cada una. (Exp. N° 251400-000126-17)

El Exp. N° 251400-0000148-17 fue aprobado lo que se solicita.

Se aprobó el EFI "Vida y Obra del Mtro. Jesualdo Sosa" (Exp. N° 251900-000135-17) otorgando 5 créditos por dicha actividad a los estudiantes solicitantes en el Ciclo de Graduación, Módulo 8 : "actividades integradoras".

